Alicante.—Año XXII.—Núm. 6.539. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Viernes 15 de Febrero de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

¡DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

De fuera de la capital

LA UNION DEMOCRATICA que no cuenta con otro apoyo que el de sus buenos amigos y favorecedores, se permite hoy dirigir un ruego á cuantos están en descubierto con esta Administración, fuera de la capital, para que se tomen la molestia de satisfacer en el más breve plazo posible el importe de lo que adeudan, evitándonos molestia de giro y gastos.

En la seguridad de ser atendidos, damos las gracias por anticipado á nuestros suscriptores, cuyo concurso necesitamos para no cejar en la campaña patriótica que estamos sosteniendo.

No olviden esta última consideración y obren en consecuencia.

PROPAGANDA REPUBLICANA

HECHOS ELOCUENTES

Somos liberales, decididos partidarios del orden legal. Somos demócratas amantes del derecho. Somos republicanos, decididos y fervientes partidarios de la igualdad de los ciudadanos y aspiramos al triunfo de los principios consagrados por la democracia, porque son los únicos compatibles con la dignidad del hombre y con los progresos de los pueblos.

El orden y la compostura, el respeto á la Ley, son, sin duda, la condición primera para acreditarnos de tales; pero es menester que el derecho no haya sido violado, que la Ley esté informada en la voluntad de los más, y que desde el fuero de la conciencia hasta el sagrado del domicilio estén garantidos todos los derechos, y la misma Ley sea respetada por los que tienen en sus manos los resortes del poder.

No anda suelta la licencia cuando el pueblo unánimemente, y á grito herido, demanda la reposición del derecho violado y la reparación de la justicia escarnecida.

Por eso ayer, cuando cultas multitudes por su aspecto, por su corrección, pedían la cabeza de los hijos de Loyola, y amenazaban destruir el lugar de refugio de los luises, y se disponían á adoptar extremas determinaciones contra la Compañía de Jesús y sus satélites y ayudantes, comprendemos el hecho, considerando que se mantiene el fuego sagrado de la libertad y que alienta vigoroso un pueblo capaz de allanar todos los obstáculos que se opongan á la reivindicación de sus derechos.

A esa multitud que aclamaba á Salmerón, que vitoreaba á Galdós, que se confundía en unánimes aplausos cuando sonaba el mágico grito de ¡viva la libertad! seguido de ¡mueran los jesuítas!, ha tenido la pobre ocurrencia el ministro de la Gobernación de llamar los «cuatro golfos», calificativo que más adecuadamente enoja á los brutales dependientes del desaprensivo ministro, que sigue sin comprender todavía como ha podido llegar á tan elevada altura.

«Si teneis perseverancia, (decía el señor Salmerón desde el balcón de su casa) y estas manifestaciones no son fuegos fátuos, en España triunfará la libertad, pese á quien pese.»

Precisamente la manifestación tuvo un carácter tal, que acreditó los sentimientos unánimes del pueblo por la libertad; la conciencia de la masa que ya no puede vivir más tiempo con el enemigo dentro de casa; la necesidad de restablecer á todo trance el imperio de la justicia y consagrar la autoridad paternal afianzando los vínculos de la familia y poniendo seguro al hogar doméstico contra las acechanzas del enemigo negro. El sentido del numeroso docente concurso que aplaudió en su información á Salmerón, es el mismo de la escogida concurrencia que aclamaba á Galdós en el teatro Español confundido estrechamente con el pueblo honrado, trabajador y laborioso, que en numeroso é imponente grupo vitoreaba á la libertad.

Los gritos que salían de todos los pechos son clamores de la conciencia de un pueblo herido en las fibras más sensibles de su organismo, que ha venido durante muchos años acumulando amarguras y desdichas, que han sentido, al parecer sensible, como iban sus enemigos desposeyéndole de todos los derechos, usurpándole todas sus facultades, privándole hasta de lo más caro, ya entrando á su hogar, ya pisando su autoridad familiar, ya mancillando su honor de hombre y de ciudadano, y el vaso ha rebosado, y aquellos materiales acumulados han llegado al límite; y ayer con «Electra», en el teatro, hoy con la familia Ubao en la vida realsante el más alto Tribunal de la nación, ha protestado contra el tirano, contra el que arrebató la hija, allanó el hogar, usurpó los bienes, y á todo ha puesto interdicto de una vez con acción serena, reflexiva, bien meditada, pidiendo en pacífica demanda que le devuelva lo suyo, pero dispuesto á tomarlo si no se le restituye íntegramente cuanto se le ha arrebatado.

El hombre de razón anduvo por la calle, no el loco, ni el epiléptico, ni el histérico, ni el niño inconsiente, ni el mozalbete desaprensivo y falto de juicio por eso persevera y perseverará, porque tiene cuenta exacta de lo que quiere y á lo que va, porque tiene la herida abierta y siente los dolores de las mutilaciones del organismo, y le atormenta el sufrimiento moral de la deshonra.

Pero lo que quiere es el derecho íntegro, intangible, absoluto, completo, sin atenuantes ni transacciones, y no transige con ninguna componenda que implique nuevos males en lo sucesivo ó un compás de espera para volver á empezar de nuevo.

La libertad no tiene matices: es una y no se puede contratar sobre ella, y quiere conquistarla como es, toda íntegra, para ser único dueño y señor de sus destinos.

Teme la mixtificación por el régimen, y quiere con todo de una vez y quien esto proclame será su caudillo.

Con los jesuítas deben desaparecer todos los que con ellos comulgan, todos los que los han alentado, todos los que han contribuido á que dominen con imperio absoluto, y así acudirá al asalto de la muralla para destruir todo cuanto encuentre á su paso, para confundir todo cuanto detrás del baluarte reaccionario y clerical se alberga. La lucha ha de ser á muerte.

APUNTES POLÍTICOS

Olla de grillos

Verdaderamente es una olla de grillos, como vulgarmente se dice, la situación del actual gobierno.

Ni hay energía ni sentido común y un tejer y destejer contínuo es el fruto de los consejillos. Ni Azcárraga ni Ugarte saben en donde tienen la cabeza, pues los disparates cometidos por ellos se suceden unos tras otro. Laméntase el gobierno del giro que han tomado los sucesos en Madrid y en provincias, como el débil y el niño después de haber cometido un desmán.

Ellos son los culpables de todo; á ninguna cabeza un poco sensata se le ocurre hacer venir á España á un hombre odiado con justa razón por todo el pueblo, á un incendiario, violador, sanguinario y asesino. ¡Eso es una irrisión! ¡Eso es un insulto!

Lo que dice Silvela

El jefe de los conservadores ha dado á entender á sus amigos que siempre fué contrario á que viniera á España el conde de Caserta, y que así lo manifestó á la reina en distintas ocasiones.

S. M., atendiendo la indicación del ex presidente del Consejo; consultó el caso con la infanta Isabel, y convino evitar en lo posible la venida de Caserta.

Pero el príncipe D. Carlos, al saber lo que se intentaba, dijo que no se casaba si su padre no venía al casamiento, y en vista de esto, se desistió de toda gestión en contra.

Notas y notitas

Manifestación de protesta

En Alicante hubo ayer, día del casamiento de la princesa de Asturias, manifestación de desagrado. ¡Oh, qué popular es ese enlace!

Se formaron grupos numerosos que apedrearon el edificio que ocupa la Diputación provincial rompiendo todos los cristales, porque aparecieron colgados los balcones.

En el Ayuntamiento ocurrió lo propio y un muchacho encaramándose por los pilares de la fachada llegó al balcón dende ondeaba la bandera, la quitó y arrojó á la calle, sin que nadie lo impidiera.

A la una de la tarde seis guardias civiles montados despejaron los grupos que en actitud pacífica habían delante de la Administración de Correos, situada en la calle de San Fernando. Se oyeron algunos gritos nada agradables para los mandarines.

En las costas de Denia ocurrió hace unos días un naufragio, que causó gran consternacion.

Al regresar de la pesca de la sardina, varios faluchos, obligados por el viento huracanado que reinaba, una fuerte ráfaga hizo zozobrar al falucho «Alberto„ salvándose los tripulantes, asidos á la quilla y pereciendo ahogados el patrón del falucho, Francisco Cobell, dos de sus hijos y dos marineros, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron por salvar á aquellos infelices.

Las familias de los desgraciados náufragos y todo el vecindario de Gandia, están consternados por tan terrible catástrofe.

¡Hola, hola!

«En el prado se han dado nuevas cargas por la guardia civil que galopaba sableando á los manifestantes.

Estos apedreaban á los civiles.

Entre los muchos que se han entregado al juzgado militar, figuran el duque de Luna, los hijos del conde Peña Ramiro y el marqués de Fuensanta.»

¿Esos son los «golfos» de que habla el señor ministro de la Gobernación?

En memoria de Paso

Se ha celebrado en el circo de Parish de Madrid la anunciada funcion en honor del malogrado poeta Manuel Paso, y cuyos productos se destinan á la familia de éste.

Fué puesta en escena la zarzuela «Curro Vargas„, y terminada ésta, la señorita Domingo y los Sres. Fernández Shew, Soler y Dicenta, leyeron poesías de Paso, logrando muchos aplausos, de los que en su mayor parte eran tributo á la inspiración del poeta.

Un retrato de Paso, colocado en el artístico caballete, ocupaba uno de los lados de la embocadura del escenario. Ante aquél depositaron coronas todos los artitas de la compañía, mientras la orquesta tocaba la marcha fúnebre de Chopin.

El acto resultó conmovedor y solemne.

El teatro estaba lleno, viéndose ocupadas muchas localidades por literatos y autores dramáticos, que deseaban tributar este último recuerdo al desgraciado poeta Manuel Paso.

La prensa de Valencia se eclipsó ayer en esta redacción, pues no nos visitaron *El Pueblo* y *El Mercantil Valenciano*.

De Madrid tan solo recibimos *La Correspondencia de España* y *El Liberal*, ignorando la suerte que les habrá cabido á los demás colegas con quienes tenemos establecido el cambio aunque lo suponemos. Habrán sido denunciados ó cosa por el estilo.

Efectos de la boda.

Habla García Alix

El ministro de Instrucción pública «se ha manifestado» á su vez. Y ha dicho, entre otras cosas, las que á continuación reproducimos:

«Que para reprimir las manifestaciones de estos días empleará el Gobierno los medios de represión de que dispone.

El actual Gobierno encontró ya planteado el asunto importante de la boda de la princesa de Asturias. Lo aceptó, cumpliendo con su deber y sosteniendo en el Parlamento, no sólo frente á la oposición republicana, sino ante la monárquica del Sr. Sagasta, del señor Romero Robledo y del Sr. Canalejas, la prerrogativa que la Constitución vigente concede á la Corona en materia tan delicada como el casamiento del inmediato sucesor al Trono, que sólo obliga á dar cuenta de ello á las Cortes.

La presencia en Madrid de determinadas personalidades está sirviendo de pretexto á ciertas expansiones que no son del mejor gusto, y que sólo caen dentro de los principios y reglas del manual de la buena educación; pero fuera de este aspecto, los hechos que puedan referirse á estas personas no

han revestido hasta ahora la infracción de la ley, y el Gobierno, que la respeta, guarda aquella actitud que le corresponde, como primer cumplidor de la ley misma.

Cuando pasen estas circunstancias; cuando termine el plazo natural de los hechos que han de realizarse, el Gobierno planteará donde debe aquellas soluciones ó resoluciones de carácter político que todo Gobierno que se estima tiene muy en cuenta, dentro del régimen constitucional.

En cuanto á las infundadas acusaciones que se hacen á este Gobierno, como amparador y defensor de una política reacciona ria y clerical, no debe darse otro carácter que el de arma de oposición, pues no ha realizado acto alguno como tal Gobierno, ni dictado resolución que pueda ser tildada de semejante propósito, ni siquiera que señale tendencias en este determinado sentido.

Ha respetado la legislación que existía, y cuando en algunas materias se ha creído en el deber de introducir reformas, como en la enseñanza, en el Ejército, en Obras públicas y en otros ramos de la Administración, ha inspirado esas reformas en un sentido progresivo, dentro de los naturales términos de prudencia, llegando en algunos casos hasta prescindir, en la constitución de Juntas, y Consejos, de toda significación ó procedencia política, para fijarse solo en el buen servicio público „

Boletin Internacional

En el Transvaal

Londres 13.—Despachos de la Ciudad del Cabo, dan cuenta de que la columna Delille llegó á Williston, después de recorrer en cuarenta y ocho horas una extensión de 72 millas.

Los boers, fraccionados en tres columnas, se dirigen á Vancyswley.

* * *

París 13.—El periódico «Daily Mail», refiriéndose á los rumores relativos á las gestiones con los boers para llegar á la pacificación, muestra muy escasa fe en los resultados de las mismas, pues los boers no quieren tratar más que sobre la base de su independencia, y esta capitulación—dice—sería vergonzosa para la Gran Bretaña.

* * *

Londres 13.—Anuncian los diarios que el general De Wet cruzó el domingo por la tarde el río Orange por el Norte de Norval Pont, dirigiéndose á Phillistown.

Cinco columnas persiguen á De Wet, tratando de envolverle.

* * *

París 13.—El combate librado en la bifurcación del ferrocarril de Kilp y Plaat, entre ingleses y boers, fué una verdadera derrota para los primeros, que tuvieron que retirarse en desorden, dejando prisioneros en poder del enemigo.

La situación de las cosas, al decir de los periódicos holandeses y alemanes, es cada vez peor para los ingleses, los cuales no pueden llevar á cabo ninguna operación de carácter ofensivo por carecer de fuerzas suficientes para ello.

El elemento estudiantil está portándose bizarramente en toda España.

Es la protesta viril y hermosa de la juventud digna por todos conceptos de aplauso y de nuestras simpatías.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

D. Alfonso de Sandoval y Bassecourt, barón de Petrés, alcalde constitucional de Alicante.

Hace saber:

Que en las Ordenanzas municipales de esta ciudad y con referencia á las diversiones propias del Carnaval, se dispone lo siguiente:

1.° Que dichos días es permitido andar por las calles con disfraz desde por la mañana hasta el anochecer, sea en comparsas ó individualmente.

2.° Queda prohibido vestir disfraces indecentes ó sucios que molesten á los los transeuntes ú ofendan á la moral.

3.° No es permitido igualmente parodiar por trajes alusivos ó con actos contrarios ni ofensivos, á la religión, á las buenas costumbres, á la moral ó á la pública.

4.° Tampoco podrá hacerse uso de vestiduras y uniformes de los ministros del Altar, de las órdenes religiosas, de las militares, ni de funcionarios civiles ó de guerra, así como lucir condecoraciones ó insignias del Estado.

5.° Se prohibe en absoluto usar armas y espuelas, aunque el traje lo requiera.

6.° A nadie le será con entido quitar la careta á una máscara bajo pretexto ni concepto alguno; los que por sus actos ó sus dichos se creyeron ofendidos, acudirán á la autoridad ó á sus agentes que, apreciando debidamente el caso, adoptarán la medida á que hubiese lugar.

7.° Tampoco se permite poner mazas á las personas, darle con guante que ensucie ó lastime, ni arrojarse unos á otros sustancias que puedan dañar á las personas ó á sus vestidos.

8.° Las serpentinas y confettis no podrán recogerse del suelo, para utilizarlos de nuevo por el peligro de las piedras ó suciedades que con ellos necesariamente se recogen y que pueden causar daños ó molestias. Los confettis que se utilicen serán de un solo color en evitación de lo anteriormente expuesto.

Deseando el Excmo. Ayuntamiento que las fiestas de Carnaval, además del atractivo que en sí mismas tiene para todas clases sociales, constituyan un festejo culto que sirva de aliciente á los forasteros, con la cooperación valiosa de todos los centros, sociedades militares y civiles, ha formado el siguiente programa:

1.° Concesión á la máscara más ingenio sa ó más ricamente disfrazada, cada uno de los tres días, de premios en metálico de ciento, setenta y cinco, cincuenta y veinticinco pesetas.

2.° Conceder el primer día de Carnaval á las carrozas que se presenten mejor ideadas y exornadas, un primer premio de quinientas pesetas y un segundo de doscientas cincuenta.

3.° Adjudicar, el segundo día, á las comparsas de más de diez individuos, dos premios de doscientas cincuenta y ciento respectivamente.

4.° El tercer día de Carnaval, además de los premios para máscaras sueltas, se concederán tres premios consistentes en objetos de arte, de valor de trescientas, doscientas y cien pesetas á los carruajes que se presenten en la Esplanada con más gusto y más arte engalanados.

Para más esplendor de las fiestas, el Ayuntamiento ha organizado durante los tres días de Carnaval, Batalla de serpentinas y confettis en la Esplanada, cuyos festivales se sujetarán á las siguientes disposiciones:

1.ª La fiesta se celebrará en el trozo de la carretera de la Esplanada, comprendido entre la Avenida de Luchana (esquina del edificio de la Delegación de Hacienda) y la calle del Triunfo.

2.ª Podrán tomar parte en la fiesta, todos los carruajes previamente matriculados.

3.ª La matrícula de carruajes se hará en el negociado correspondiente del Ayuntamiento, abonando la cantidad de cinco pesetas.

4.ª Será indispensable para penetrar en la pista los carruajes, el comprobante de su matrícula.

5.ª La entrada de los carruajes en dicha pista, se verificará únicamente por la Avenida de Luchana, y la salida, después de terminada la Batalla, por el lado opuesto, ó sea por delante de la Plaza Mercado.

6.ª La de las personas que se dirijan á sillas ó tribunas, tendrá lugar por las calles del Triunfo y Bóvedas, previa la exhibición del billete.

7.ª Para la Batalla podrán emplearse únicamente flores, serpentinas y confettis de un solo color; y de ninguna manera dulces y otras cosas que puedan producir daño.

8.ª Queda prohibido á los espectadores, recoger en la pista ramos ni serpentinas durante el momento de la Batalla.

9.ª Los carruajes no podrán hacer alto enfrente de sillas y tribunas, por ruda que sea la agresión que desde ellas se les haga.

10. Para que el público pueda presenciar cómodamente el espectáculo y tomar parte en el festival, se construirán 100 tribunas sobre la acera Norte de la Esplanada, entre las terrazas de los cafés, fondas y casinos. Además, en la primera alameda del Paseo de los Mártires se colocarán para el público filas de sillas.

11. A cada tribuna con capacidad para seis sillas, se ha fijado el precio de 30 pesetas los tres tardes y 15 una sola.—Para los tres días: Sillas de 1.ª fila 4 pesetas; de 2.ª id. 3 id., y 3.ª id. 2 id; Para un solo día; 1.ª fila 2 pesetas; de 2.ª id. 1'50 id., y de 3.ª una.

12. El Jurado encargado de otorgar los premios á los carruajes, carrozas, máscaras y comparsas que á su juicio los merezcan, estará situado en la tribuna del Ayuntamiento, y éstos tendrán obligación de detenerse enfrente de ella, si así se juzgase necesario para la apreciación de algún detalle de su adorno.

13 Habiendo el arquitecto municipal informado á la Alcaldía la conveniencia de no permitirse la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifican festejos, por cuanto siendo las balaustradas que rematan los edificios más bien construcciones ligeras y de decoración, que de resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el alcalde que suscribe confía, dada la sensatez y cordura de los señores propietarios é inquilinos de las casas de la Esplanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor arquitecto del municipio y dolorosos sucesos ocurridos hace años en la plaza de la Constitución, tendrán los días de Batalla cerradas las azoteas ó terrados de sus casas, no permitiendo la entrada en ellas á persona alguna.

14 El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los andenes del Paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Esplanada de España desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la alcaldía en que el buen juicio de todos, puesto al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará cuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

15. Respecto á la venta de flores, serpentinas y confettis durante la celebración de la Batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.

16. Los días en que tendrá lugar la Batalla, no circularán los tranvías por la Esplanada.

Los carruajes de todas clases que en los expresados días atraviesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso á nivel que enfronta por la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

Alicante 14 de Febrero de 1901.—El alcalde, *El barón de Petrés.*

FUNCION BENEFICA

La junta directiva del Asilo de niños pobres de Nuestra Señora de los Remedios, ha organizado una función benéfica que tendrá lugar el sábado próximo en nuestro teatro Principal, con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de tan benéfica institución.

El programa de la función es el siguiente:

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° La preciosa comedia en dos actos original de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, nominada «El señor gobernador», con el siguiente reparto:

Doña Vicenta, señorita Justa García.
Angustias, Srta. Josefina Farach.
D. Juan, Sr. D. José Tato.
Alvarito, Sr. D. Luis de Bonanza.
González, Sr. D. Eduardo Amat.
D. Domingo, Sr. D. José Carretero.
Empleado 1.°, Sr. D. Joaquín Moreno.
Empleado 2.°, Sr. D. Federico Parreño.
Empleado 3.°, Sr. D. Salvador Farach.
Empleado 4.°, Sr. D. José Navarro.
Empleado 5.°, Sr. D. Ricardo Ferrer.
Sastre, Sr. D. Antonio Campos.
Portero, Sr. D. Juan Tato.
Guardia 1.°, Sr. D. Antonio Campos.
Guardia 2.°, Sr. D. Ricardo Ferré.
Ordenanza, N. N.

3.° El precioso entremés «Pobres mujeres», desempeñado por las Srtas. Lolita Saqués, Enriqueta y Mercedes Gamarra, Virtudes, y D. Antonio Campos, Arturo.

4.° La aplaudida comedia en un acto y en prosa, de Vital Aza, titulado «La praviana», con el reparto siguiente:

Doña Pura Aguilar, señorita Justa García.
Julia (sobrina de Pura), Srta. Mercedes Cumming.
Ramona, Srta. Lola Saqués.
Juan, D. Luis Bonanza.
Antón, D. Antonio Campos.
D. Luciano, D. José Tato.
Ricardo, D. Juan Tato.
Ayudante, D. Eduardo Amat.

5.° La preciosa zarzuela en un acto original de D. José Estremera, música del maestro Chapí, que lleva por título «Música clásica», cuyo desempeño se halla á cargo de la señorita Josefina Farach, Tadeo, y D. Luis Bonanza, Cuenfate.

Los precios de las localidades y entradas, será el siguiente:

Palcos principales y plateas, 25 pesetas.
Butacas con entrada, 3 id.
Entrada general, 75 céntimos, incluido el impuesto del timbre.

Las obras han sido esmeradamente ensayadas: las comedias, por D. Miguel Llorente y la zarzuela «Música clásica» por D. Vicente Seguí.

Dada la animación reinante en nuestros buenos círculos sociales para asistir en la noche del sábado al teatro Principal, la función benéfica promete un resultado brillante.

CORREO DE MADRID

13 Febrero 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Al anochecer fueron engrosando los grupos de manifestantes necesitándose que la policía y la benemérita facilitaran la circulación.

Numerosas fuerzas de la guardia civil de caballería ocupan la Puerta del Sol.

Un grupo numeroso con una bandera al frente y capitaneado por una mujer, marchaba por la calle de Alcalá dirigiendose al convento de la plaza de Jesús, donde se celebraba una función religiosa.

La policía les salió al encuentro dándoles varias cargas para disolverlos.

Resultaron heridos varios manifestantes y algunos agentes.

Se hicieron numerosas detenciones.

El coche de García Alix fué apedreado en el Prado.

La opinión unánime es de que se planteara la crisis apenas se realice la boda de la princesa.

Un personaje del partido conservador acusa al gobierno de inhábil y débil, por no haber aprovechado en estos sucesos la suspensión de las garantías.

Mañana se marcha Pidal.

Se comenta que no espere la celebración de la boda de la Princesa.

Se asegura que no vá á Roma.

Silvela se muestra completamente desalentado por los últimos sucesos.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros á pesar de haberse dicho lo contrario.

El Corresponsal.

Varias noticias

El señor don Alfredo Esplá Lamaignere nos participa que ha abierto su nuevo establecimiento de cervezas del país y extranjero en la calle de Labradores, núm. 6.

Se encuentra en Alicante el elocuente senador y exministro de la República D. Fernando González.

El Sr. Fernando y su señor hijo se hospedan en casa del acaudalado comerciante y convencido republicanano D. Luis Penalva.

Reciban los señores Fernando y González, nuestro cariñoso saludo de bien venide.

Ha sido nombrado representante de la sociedad de Madrid. Banco Agrícola. El Fomento Nacional, en Alicante, nuestro amigo D. Francisco Prats Nebleza.

Con motivo de la boda de la princesa de Asturias ayer y hoy han sido declarados por el Gobierno días de fiesta nacional y por consiguiente, no habrá oficinas en los centros oficiales.

Se ha inaugurado con extraordinario éxito en la calle de San Vicente, el magnífico biógrafo, último invento Lumiere.

Ha llegado á esta capital la célebre Galatea ó sea la mariposa fantástica iluminada en colores.

Variación de cuadros todas las noches.

Secciones de hora en hora, desde las seis de la tarde, hasta las doce de la noche.

No habiendo tenido postor la primera y segunda subasta de espartos del monte «Cabezó de la Sal», que el Estado posee en el término de Pinoso, se anuncia una tercera para el día 3 del próximo mes de Marzo á las diez del mismo y con una rebaja del 25 por 100 de lo que figura tasado en el Plan.

TEATRO PRINCIPAL

Anteanoche representóse por segunda vez en este coliseo el drama de D. José Echegaray, titulado «El loco Dios» que tuvo una ejecución

esmerada especialmente por la Sra. Guerrero y el Sr. Diaz de Mendoza.

Hubo muchos aplausos y llamadas á escena y el Sr. Echegaray presentóse en el palco escénico al final de cada acto siendo aplaudidísimo por el numeroso público que llenaba el teatro, en union de los actores.

Todo se lo merece el insigne dramaturgo que en todas las obras dá pruebas de su gran ingenio.

Anoche, última función, despedida de la compañía con «Mancha que Limpia», del eximio Echegaray.

El señor Echegaray fué llamado al final de todos los actos de su precioso drama.

ROBO

Ayer mañana le ha sido robado á D. Alfredo Perez Chapuli su reloj de oro.

El autor del hecho ha sido detenido por dos guardias municipales.

En el día de ayer ha fallecido, en esta ciudad la respetable señora doña Ramona Fernández y Fernández, persona que gozaba de merecidas simpatías y contaba con numerosas relaciones en nuestra sociedad.

Damos á su familia nuestro mas sentido pésame.

Ha fallecido en la corte la madre del administrador de la compañía que actúa en el teatro Principal señor Rodriguez.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

El juzgado de instrucción de Villajoyosa, anuncia la vacante del cargo de Juez municipal de Benidorm, para que dentro del plazo de diez días puedan solicitarla los excedentes de la carrera judicial y fiscal.

Hemos recibido un ejemplar del folleto «Proyecto de Ley y Reglamento Orgánico del notariado» que nos ha remido su autor, el abogado del ilustre colegio de Madrid D. Danial Ferriz y Sicilia.

La obra es de gran interés para la «gente de toga» y revela la extension de los conocimientos jurídicos de su autor.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse á las cinco de la tarde del dia de hoy son los siguientes:

1.° Moción de la Alcaldía.
2.° Instancia de don Francisco Linares Such, pidiendo reconocimiento de crédito.

El miércoles próximo llegará á Alicante la compañía de zarzuela que dirije el señor Subira.

Hoy en tren especial marchará á Murcia la notable compañía Guerrero-Mendoza.

Con la compañía marcha el eminente dramaturgo D. José Echegaray.



Sociedad de aguas de Alicante

Deseando facilitar esta Sociedad al público en general y á las clases menos acomodadas en particular, el suministro de agua á domicilio en condiciones ventajosas, ha establecido nuevas bases de abono para aquellas fincas cuyo alquiler mensual no exceda de 40 pesetas por habitación.

La Sociedad colocará por su cuenta, y ni que el abonado tenga que desembolsar cantidad alguna, los ramales exterior é interior, contador y grifos.

Los precios de abono serán convencionales, según el consumo y número de grifos que se establezcan.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad, calle de Alona 5, barrio Benalua.

ULTIMA HORA

Madrid 14 (6'15 t.)

Dícese Consejo ministros anoche planteóse la crisis, tarde llevará Azcárraga palacio cuestion confianza.—En la capilla de Palacio, con el ceremonial anunciado, se ha verificado la boda de la princesa de Asturias doña Mercedes, con el infante D. Carlos de Borbon y Borbon.

ALICANTE
Imp. y Lit. de T. Muñoz.

campo libre para que hagais mil diabluras. Divertíos mucho!

Y después de estrechar cordialmente la mano á su marido, salió Clementina por una puerta á tiempo que el de Lucenay entraba por otra.

—Desea que me divierta y que haga mil locuras! En ese último «adiós», en ese grito de mi alma agonizante, en esa palabra de eterna separación, Clementina no ha visto más que un «¡hasta luego!,» hasta la noche! Y se va tranquila y risueña!... Tanto mejor; esto hace honor á mi disimulo. Cáspita! no me tenía yo por tan buen cómico... Pero aquí está Lucenay.

CAPITULO VIII

Almuerzo de hombres

Entró el de Lucenay en el cuarto del marqués Harville.

La herida había sido tan ligera, que ya no llevaba vendaje, y no se notaba el menor cambio en su semblante altivo, ni en su agitación contínua, ni en su invencible manía á referir cuentos y gracias picantes.

A pesar de sus extravagancias, de sus chistes de mal gusto, y de una nariz desmesurada que daba

á su cara aspecto casi grotesco, el duque de Lucenay no resultaba vulgar, gracias á cierta dignidad natural y á una obstinada impertinencia que no le abandonaba nunca.

—Cuán diferente debéis suponerme hacia todo lo que os pertenece, amigo Enrique!—dijo el de Harville alargando la mano al duque.—Pero no he sabido vuestra aventura desagrable hasta esta mañana.

—Desagradable! ¿Porqué? No me he reido de mejor gana en los días de mi vida. Ese pobre M. Robert paracía tan solemnemente resuelto á sostener que no tenía el muermo!... Porque ¿no sabéis cuál fué el motivo del desafío? La otra noche en la embajada de*** le pregunté delante de vuestra mujer y de la condesa Mac-Gregor, qué tal iba del muermo. «Inde iræ», porque, sea dicho entre nosotros, el tal M. Robert no padece semejante enfermedad; pero cuando un hombre se ve expuesto á imputaciones de este género delante de dos mujeres hermosas, no es mucho que pierda la chaveta.

—Qué disparate! Qué humorada! Pero ¿quién es M. Robert?

—Qué sé yo! Una especie de señorete que he encontrado en los baños! Pasaba por delante de nosotros, y lo llamé para decirle esa majadería: al día siguiente me respondió dándome un pinchazo con

—¿Lo lleváis á bien que salga tan de mañana?—le preguntó con viveza Clementina, asustada por el acento de su voz.—Si queréis, puedo dejar para otra hora mi visita á la de Lucenay.

El marqués había estado á punto de descubrir su intención; pero hizo un esfuerzo y dijo en tono afectuoso:

—No hay duda, hermanita mia; siento tanto veros salir, como me alegraré de veros entrar. Son defectos de que nunca me corregiré.

—Y de que me pesaría en el alma que os corrigieseis.

Oyóse en esto el sonido de la campanilla que anunciaba una visita.

—Ahí tenéis uno de vuestros convidados—dijo la marquesa. Adiós... ¿Qué pensais hacer esta noche? Si no tenéis mejor ocupación, «exijo» que me acompañéis á la ópera italiana; acaso os gustará más la música ahora.

—Me tenéis á vuestra disposición.

—¿Pensais salir pronto, amigo mío? ¿No nos veremos antes de comer?

—No hago ánimo de salir. Me encontraréis... aquí.

—Entonces cuanto vuelva vendré á preguntaros qué hubo de nuevo en el almuerzo.

—Adiós, Clementina.

—Adiós, amigo mío; hasta luego... Os dejo el